

COMUNICADO N° 027/25.-/

COINCO, 28 de Mayo del 2025.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Sebastián Alcaino Rival, Director de Obras Municipales, que el Concejo Municipal, en su Sesión Extraordinaria N° 226, de fecha 28 de Mayo del 2025, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar el contrato de Servicio de mantención de áreas verdes, aseo urbano, infraestructura municipal, barrido de calles y servicio de obras menores de la comuna de Coinco, con la empresa Nacional de Servicios Ltda., representada por la Sra. Elizabeth del Carmen Chacano Espinoza, por un periodo de ejecución de contrato entre el 01/06/2025 y 01/12/2025, cuyo valor total del contrato por la suma de \$158.400.900.- (ciento cincuenta y ocho millones cuatrocientos mil novecientos pesos) impuestos incluidos, conforme a la orden de compra ID 3033-6-TD25.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



AAC/fgg

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Admin. y Finanzas (c.c.)
- Depto. Jurídico (c.c.)
- Archivo Concejo Municipal



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo



28-5-25